Distintos enfoques teóricos para el estudio del mercado de trabajo femenino. Particularidades del caso cubano

Lic. Tayli López Tutusaus, Centro de Estudios Demográficos

Resumen

En la presente investigación se abordan brevemente distintos modelos teóricos empleados para el estudio del mercado laboral femenino, identificando en cada caso sus aciertos y limitaciones. Se realiza, bajo una perspectiva de género, un acercamiento a la realidad de las féminas en el mundo laboral cubano actual y se contemplan las relaciones sociales en las que se inserta la mujer fuera de la esfera pública pero que inciden directamente en su comportamiento dentro de la misma.

Se explica cómo la mujer cubana ha logrado un real empoderamiento en la vida económica del país, reflejado en sus altos niveles educacionales y de participación, especialmente dentro de la fuerza de trabajo técnica y profesional. No obstante, la existencia de asimetrías de poder al interior de las familias ha contribuido en la persistencia de brechas de género que emergen también en el ámbito público. Todo ello, conjugado con el proceso de envejecimiento poblacional que atraviesa la nación, genera una compleja situación en el mundo laboral, en un contexto económico muy frágil. De ahí la importancia que reviste la eliminación de barreras de acceso a la esfera pública y el máximo aprovechamiento de nuestro recurso más valioso: el humano.

Resulta imprescindible una concientización de género a nivel de sociedad, con la propia mujer como punto de partida, que conduzca a la inserción de la figura masculina en el ámbito doméstico; al igual que el perfeccionamiento del modelo económico cubano que ya se viene realizando y conducente a profundas y necesarias transformaciones en la esfera laboral.

Palabras clave: género, trabajo femenino, modelos teóricos.

Summary

In the present investigation are discussed briefly various theoretical models used for the study of female labor market, in each case identifying its strengths and limitations. It is performed under a gender perspective, an approach to the reality of the women in the workplace and provided for the current Cuban social relations in which women were inserted outside the public sphere but which directly affect their behavior within the same.

It explains how the Cuban woman has achieved real empowerment in economic life, reflected in their high educational levels and participation, especially within the technical workforce and professional. However, asymmetries of power within families has contributed to the persistence of gender gaps that emerge also in the public domain. This, coupled with the aging population that crosses the nation, creates a complex situation in the workplace, in a very fragile economic context. Hence the importance of removing barriers to the public and the optimization of our most valuable resource: the human.

It is essential to a gender awareness level of society, with the woman herself as a starting point, leading to the insertion of the male figure in the home, as well as the improvement of the Cuban economic model and has been performing and leading a profound and necessary changes in the labor sphere.

Introducción

La situación económica, política y social de Cuba a inicios de este siglo XXI evidencia una marcada singularidad respecto al resto del orbe. En condiciones de alta fragilidad económica, nuestro país presenta indicadores de carácter social equiparables a los de países del Primer Mundo. El panorama demográfico, como muchas otras esferas, no escapa de esta singularidad. Cuba ya evidencia características similares a los países más desarrollados que atraviesan una segunda transición demográfica, en presencia de una sensible vulnerabilidad económica (Alfonso, 2009). De persistir los bajos niveles de fecundidad existentes en los últimos años, muy por debajo del reemplazo poblacional, el acelerado proceso de envejecimiento que atraviesa nuestro país será cada vez más agudo y difícil de afrontar por nuestra economía. Es en

este marco donde la mujer se torna punto de mira cardinal para la comunidad científica y la dirección de nuestro gobierno.

La situación de la mujer ha sido abordada mundialmente desde diversas aristas y con un especial interés. En el caso cubano, particularmente a raíz del triunfo revolucionario, las féminas han sido especialmente beneficiadas con la implementación de medidas y proyectos que han posibilitado su empoderamiento en la vida económica, política y social del país. No obstante, las cubanas continúan desempeñando los roles protagónicos en el cuidado del hogar y la familia, conjugados con la inserción en el mundo laboral y en las más altas esferas directivas y administrativas del país.

Su rol decisivo en la reproducción de la población, tanto económicamente como en lo referente a sus efectivos, exige una mejor comprensión de los factores que determinan dicho proceso de toma de decisiones. Pero quizá lo más importante es que en la mujer se concentran las principales fuentes de reserva de recursos laborales en el territorio nacional y resulta imprescindible un estudio de dicho comportamiento, justamente porque en las circunstancias actuales del país, se necesita el máximo aprovechamiento de nuestros recursos humanos, tanto en cantidad como en calidad. Precisamente en el año 2009, el sexo femenino presentaba una tasa de actividad económica de un 61 % y más de 39300 desocupadas (ONE, 2010).

Es evidente que el empoderamiento de la mujer en la sociedad cubana ha incidido directamente en la baja fecundidad existente en la Cuba de hoy, pero a su vez, los niveles de incorporación al trabajo podrían ser muy superiores en relación a las disímiles oportunidades brindadas por el gobierno revolucionario, especialmente las concernientes a educación, salud y empleo. El vital estudio de los recursos laborales disponibles concentrados en el sexo femenino (ocupados o no), sus características socio-demográficas y principales factores condicionantes de su comportamiento, han estado relativamente ausentes durante algún tiempo en el centro del debate nacional, de ahí la necesidad de un abordaje más profundo. En consecuencia, los objetivos de la presente investigación se enuncian de este modo:

- Describir, desde una posición crítica, los distintos modelos teóricos utilizados para el abordaje del mercado laboral femenino.
- Caracterizar el comportamiento del mercado de trabajo femenino a nivel internacional, y particularizar en el caso Cuba, teniendo en cuenta el contexto económico, político y social del país.

Distintos enfoques teóricos para el estudio del mercado de trabajo femenino

El análisis del mercado laboral ha sido abordado esencialmente desde la economía y, dentro de la misma, a partir de diferentes posiciones teóricas. La participación de la mujer en la actividad productiva ha estado ausente del análisis del mercado de trabajo en la teoría económica, mientras ha quedado demostrado que la participación en el mercado laboral fue concebida desde sus inicios como una actividad eminentemente masculina (Sollova; Baca, 1999).

Aunque muchas veces no lo es, debiera resultar obvio que, para abordar el trabajo femenino, no basta con mencionar solo el trabajo dirigido al mercado, se debe tomar en cuenta el valor que poseen las labores desempeñadas en el hogar. Por tal motivo, es necesario el enriquecimiento de las teorías económicas desarrolladas hasta la actualidad, donde el abordaje del estudio de la inserción en el mercado laboral se realiza sin tener en cuenta los diferenciales por sexo, desconociendo de este modo los numerosos y profundos elementos que los distinguen, con una visible carencia del enfoque de género. Es por ello que en los enfoques brevemente explicados a continuación, se evidencia la necesidad de inclusión en el análisis de la realidad laboral femenina del trabajo doméstico no remunerado dentro de la concepción y medición del trabajo productivo, así como el rol determinante desempeñado por la unidad familiar prevaleciente sobre la unidad individual.

Teoría neoclásica de la oferta de mano de obra

Entre las teorías desarrolladas en el terreno de la economía el enfoque neoclásico ha tenido un fuerte predominio desde sus inicios, el cual, al tratar con categorías económicas generales, no ha permitido un análisis que posibilite el debate sobre las relaciones de género inherentes a los procesos productivos. En este sentido, el estudio del mercado de trabajo femenino se realiza sobre la base del mercado masculino, sin denotar sus diferencias, lo cual constituye una de sus principales limitaciones. Estas teorías económicas deben complementarse con las experiencias investigativas en temática de género, producción y reproducción. "La interpretación del funcionamiento del mercado de trabajo y la inserción de la mano de obra en él no se puede hacer desde una perspectiva puramente económica. Es imprescindible el reconocimiento de la existencia de patrones culturales y sociales, y, asimismo, de prácticas discriminatorias y de dominación." (Sollova; Baca, 1999, p. 74). Dicho enfoque neoclásico se basa en el falso supuesto de que el mercado de trabajo presenta un comportamiento en condiciones de competencia

perfecta, donde los niveles salariales se corresponden equivalentemente con el producto marginal del trabajo, explicando de este modo las desigualdades en los ingresos salariales como diferencias en los niveles de productividad del trabajo (Sollova; Baca, 1999).

Dentro del enfoque neoclásico están presentes varias perspectivas, como son:

Prácticas de discriminación como preferencias: Según esta perspectiva, las desventajas de los salarios femeninos se explican por una diferencia en la participación de las mujeres solamente en algunas actividades económicas. La aglomeración del trabajo femenino en un conjunto restringido de actividades afecta sus niveles de productividad (Saraví, 1997). Es, por tanto, la segregación ocupacional el factor explicativo de las disparidades salariales. Entonces, para explicar la segregación ocupacional se considera el efecto de "sobrepoblamiento", partiendo de la igualdad de capacidades potenciales de productividad, se plantea que se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, lo cual provoca una disminución de los salarios en las actividades donde se emplean las mujeres (Bergman, 1980).

Teoría del capital humano: Este enfoque es utilizado a menudo para estudiar las posibles causas de la segregación salarial y ocupacional, pues se propone como problema fundamental la explicación de la desigualdad en los niveles de ingresos de los trabajadores insertos en el mercado laboral. Blau y Jusenius intentan explicar la desigualdad salarial como consecuencia de diferentes grados de acumulación del capital humano (cit. por Sollova; Baca, 1999). Mincer y Polachek plantean que uno de los supuestos esbozados a priori respecto al trabajo femenino plantea que las mujeres "prefieren" invertir menos en el capital humano porque presentan mejores aptitudes para el trabajo doméstico, donde son más productivas (cit. por Sollova; Baca, 1999). En tal sentido, las mujeres acumulan menos capital humano, al tener en cuenta la dinámica familiar en la que están implicadas.

Nueva economía de la familia (New Home Economics): Esta perspectiva toma en cuenta fenómenos como la nupcialidad, divorcialidad, maternidad y la división de roles al interior de la familia, por tanto se utiliza generalmente como parte complementaria de la teoría del capital humano. No pretende explicar la segregación salarial en el mercado laboral por su propio funcionamiento, sino por la organización de la dinámica de la unidad doméstica (Sollova; Baca, 1999). Considera la función de utilidad doméstica como la combinación de los ingresos

percibidos en el trabajo extradoméstico y los bienes y servicios provistos por el trabajo realizado en el hogar. Con esas características, la corriente de la new home economics construye su marco interpretativo del comportamiento del hogar y su organización económica (Saraví, 1997).

En la corriente neoclásica, se reconoce una asignación de tiempo más compleja entre el dedicado al trabajo para el mercado, al trabajo doméstico y al ocio, incorporando una nueva forma de discriminación. Considera que la mujer está condicionada física, biológica y psicosocialmente para trabajar en labores asociadas a tareas domésticas, esfera donde evidencia sus mayores niveles de productividad. Desconoce en todo momento las potencialidades femeninas y la profunda desigualdad de oportunidades referentes al acceso a la educación y, en consecuencia, a una amplia gama de empleos. En todos los casos, se aborda la familia como una unidad económica de decisión racional, sin reconocer la desigualdad de roles y de poder existentes al interior de la misma, dando por sentado el hecho de que son las mujeres las principales responsables de las tareas a desempeñar en el ámbito doméstico, criterios preconcebidos que pudieran considerarse expresiones puramente sexistas.

Enfoque económico marxista del trabajo doméstico

Esta visión es netamente teórica y plantea que el trabajo doméstico debería ser contabilizado en las cuentas nacionales por el efecto depresor que ejerce sobre los salarios (Tunal Santiago, 2007), considerándolo además como una actividad productiva y generadora de valor. "El trabajo doméstico no remunerado no produce mercancías, sus productos no circulan en el mercado ni son objeto de intercambio, se producen para la satisfacción de las necesidades del productor y su familia y no son apreciados en términos económicos sino, antes bien, emocionales" (Recchini, Wainerman, 1981). A pesar de que persiste el debate entre los distintos estudiosos del tema laboral femenino acerca de si el trabajo del hogar es productivo o no, sí se mantiene fuera de discusión el hecho de que este desempeña un rol fundamental en el mantenimiento, preservación y reproducción de la fuerza de trabajo en el seno familiar, motivo por el cual debe ser tomado en cuenta para analizar la producción social, sin perder de vista que la familia constituye la célula básica de la sociedad. En este sentido, el trabajo doméstico sería una actividad generadora de un valor cuyos beneficiarios directos son los restantes miembros de la familia, quienes al final presentarían más bajos niveles de vida si tuviesen que adquirir en el mercado los servicios desempeñados esencialmente por las mujeres, ya sean madres, esposas, amas de casa.

Estudios empíricos acerca de determinantes de la participación de la mujer en el mercado laboral

Estos estudios en general están asociados a variables surgidas de datos secundarios y de tipo cuantitativo, que establecen relaciones en vez de probar o desaprobar hipótesis surgidas de un marco teórico específico (Tunal Santiago, 2007). Las variables que se investigan con mayor frecuencia son: edad, estado civil, número de hijos y nivel de educación. En estudios menos frecuentes se analizan la relación entre la participación femenina y etapas del ciclo vital, condición de migración o localización urbana-rural (Recchini, Wainerman, 1981). En sentido general, todas estas variables condicionan en cierta medida el comportamiento del mercado laboral femenino y las decisiones individuales de inserción de las mujeres en la actividad económica. Lo importante es conocer cuáles pudieran considerarse como "variables críticas" en determinados contextos, de modo que puedan trazarse estrategias y políticas conducentes a mayores niveles de participación de las féminas en la vida económica, social y política del territorio en cuestión.

Reproducción de relaciones sociales, la reproducción familiar y las estrategias de sobrevivencia. Perspectiva de género

La denominada perspectiva o enfoque de género ha devenido como el producto de un desarrollo conceptual que se originó aproximadamente en la década de los setenta. En cuanto al concepto de género, no obstante, aun no se ha alcanzado un consenso para lograr una definición única. Durante muchos años ha persistido una fuerte discusión al respecto, aunque todos los cientistas coinciden en que "se trata de una construcción social y cultural anclada en la diferenciación sexual" (Pacheco, Blanco, 1998, p.74). Además, uno de los aspectos más importantes que incorpora dicho enfoque es la inclusión en su estudio de las relaciones entre hombres y mujeres, es decir no se remite únicamente al sexo femenino, elemento que lo distingue de los denominados "estudios de la mujer". En estos últimos, las féminas constituyen el objeto y sujeto del estudio exclusivamente, mientras el enfoque de género toma un matiz más amplio y abarcador, enfatizando en las relaciones sociales en las que dichas féminas se insertan (Pacheco, Blanco, 1998).

Dicha perspectiva de género ha abordado mayormente tres ejes fundamentales de análisis: la necesidad de hacer visible lo invisible (referida al carácter productivo del trabajo doméstico y la posibilidad de inserción femenina en diversos ámbitos laborales); la constatación de las diferencias que existen entre hombres y mujeres; y el énfasis en que

estas devienen finalmente en desigualdades (Pacheco, Blanco, 1998). Este tipo de enfoque se encuentra subyacente en el estudio de las relaciones sociales, de reproducción familiar y estrategias de supervivencia de modo ineludible, enfatizando constantemente en el condicionamiento de la mujer a desempeñar las tareas domésticas, no por sus condiciones biológicas específicas sino por el papel que se le ha atribuido por la sociedad a través del tiempo, es decir, como parte de una construcción social.

Para realizar el análisis de la fuerza de trabajo se asume fundamentalmente un enfoque economicista, ignorando la presencia de actividades de reproducción de relaciones sociales no laborales asociadas al proceso productivo, lo que constituye una evidente limitación, en especial cuando el objeto de estudio se centra en el sexo femenino. En tal sentido, es válido considerar el concepto de reproducción social no laboral, el cual pudiera enunciarse como: "la reproducción de valores familiares y sociales adquiridos y surgidos fuera del mundo del trabajo" (Tunal Santiago, 2007, p. 54). De ahí que, mientras los hombres tradicionalmente se han desempeñando en la esfera productiva, las mujeres se han encargado del ámbito correspondiente a la reproducción, procreación y cuidado de los infantes, asumiendo un rol de subordinación por excelencia. El enfoque que introduce el análisis de producción y reproducción constituye una forma más amplia de abordar el tema del trabajo, puesto que la mujer desempeña actividades económicas en ambos campos. Dicho estudio toma en cuenta las estrechas interrelaciones existentes entre el trabajo doméstico y el extradoméstico, lo que implica que en la conceptualización del trabajo femenino se añadan las actividades relacionadas con la reproducción (Sollova; Baca, 1999).

Acercamiento a la inserción de las cubanas en el mundo del trabajo

A pesar de que la mujer cubana está insertada en un contexto mundial y por tanto presenta muchos elementos que la semejan al resto de las féminas, también posee cualidades que la distinguen. Como las restantes, hay factores que condicionan sus niveles de participación económica pero con características y magnitudes muy diferenciadas, particularmente a raíz del triunfo de la Revolución. El gobierno revolucionario ha adoptado una política que ha incluido elementos básicos encaminados a la reivindicación de la mujer. La nueva legislación fomentó las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres brindando a dichas féminas nuevas opciones que hicieron factible su inserción y permanencia en el mundo laboral estableciendo mecanismos de protección y acceso al mismo.

En lo relativo a la incorporación a la producción social, se han alcanzado incrementos sustantivos de las tasas de actividad económica femeninas, de los niveles de ocupación y representatividad en las diferentes ramas y sectores de la economía. Esto se traduce en que dichos incrementos en la incorporación a la vida económica y social del país han estado respaldados, a diferencia de muchas otras naciones, por empleos decorosos, acordes a los niveles educacionales alcanzados y con salarios que se corresponden con el aporte real brindado por la mujer a la sociedad. En sentido general, las cubanas evidencian niveles de calificación superiores a los mostrados por el sexo masculino tras las oportunidades brindadas por el sistema social cubano. No obstante, los índices de incorporación femenina, a pesar de ser elevados, especialmente si son comparados con períodos precedentes, aun no se corresponden con los niveles educacionales alcanzados ni se asemejan al comportamiento del mercado laboral masculino, situación perfectamente apreciable en el gráfico 1, donde se muestran las participaciones femenina y masculina en la PEA y en la PNEA según datos del censo 2002.

Gráfico 1. PEA y PNEA femeninas y masculinas (%).

Censo 2002

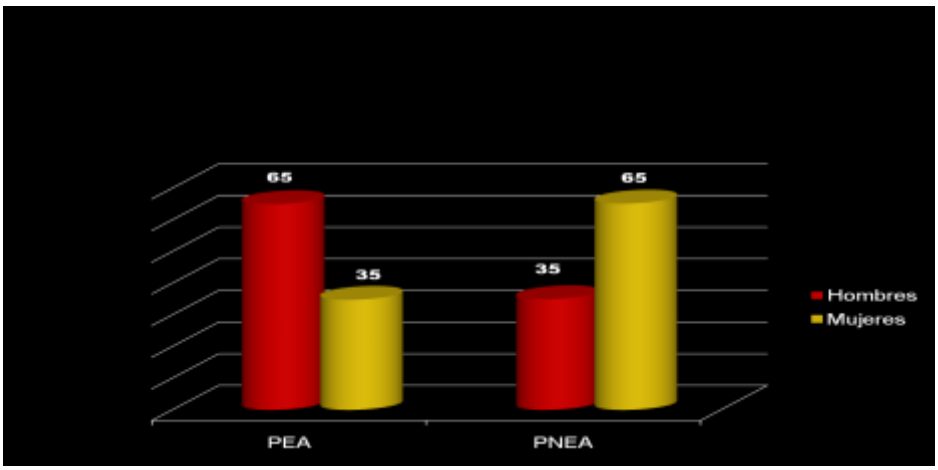

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández García, Ernesto; Frómeta Sánchez, Enrique. Caracterización de la PEA y la PNEA en Cuba y provincias, sus vínculos y tendencias, "Cuaderno de Estudios de Población y Desarrollo", CEPDE, ONE, Edición 2008.

Dicho comportamiento se corrobora con las cifras de incorporación que arrojaron las estadísticas continuas desde el 2001 hasta el 2009, las cuales aparecen reflejadas en los gráficos 2 y 3. Se muestran las tasas de participación económica y desocupación respectivamente, tanto para

las féminas como para los hombres, siendo evidente la significativa brecha que aun persiste entre ambos, no obstante los incrementos mostrados en el caso de la inserción en la vida económica y el descenso de los niveles de desocupación para los dos sexos.

Gráfico 2. Tasas de Actividad Económica femeninas y masculinas (%). Período 2001-2009
Gráfico 3. Tasas de Desocupación femeninas y masculinas (%). Período 2001-2009

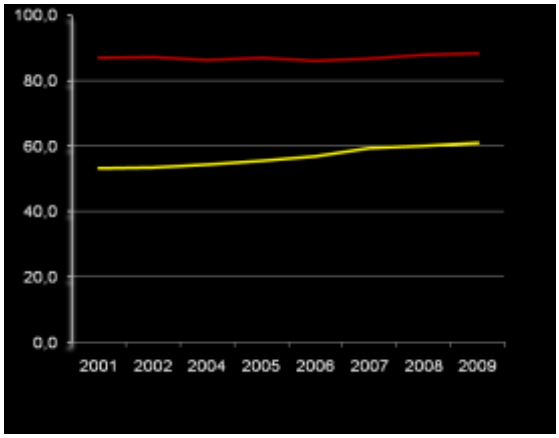

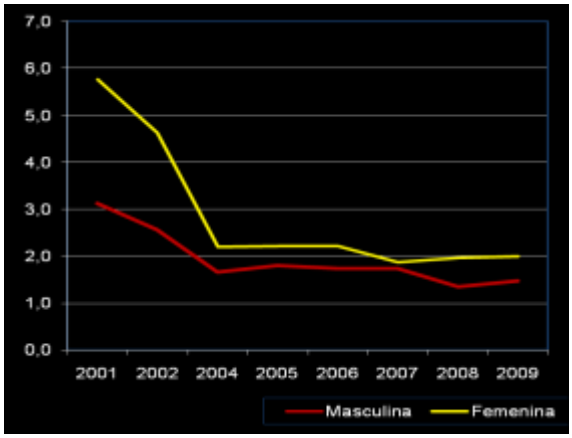

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONE, 2010.

A su vez, las mujeres han mostrado mayores índices de permanencia en el mercado laboral, en especial a raíz de las diferentes leyes y programas antes mencionados, y sus niveles de participación presentan un comportamiento relativamente homogéneo en todo el territorio nacional; no obstante, en zonas rurales la incorporación a la vida económica es aun inferior, situación descrita en el gráfico 4 que a continuación se presenta, el cual evidencia una tasa de participación rural femenina ligeramente superior al 20 %, muy por debajo de los valores mostrados en zonas urbanas. Dicha situación se corresponde con las características generales que presenta el mercado laboral femenino, las cuales asocian la residencia en zonas urbanas con mayores niveles educacionales, oportunidades de empleo y posibilidades de acceso al mismo, y en consecuencia, mayores niveles de participación en la vida económica de un territorio y, generalmente, menores niveles de fecundidad.

Gráfico 4. Tasas de participación urbana y rural femeninas y masculinas (%), Censo 2002.

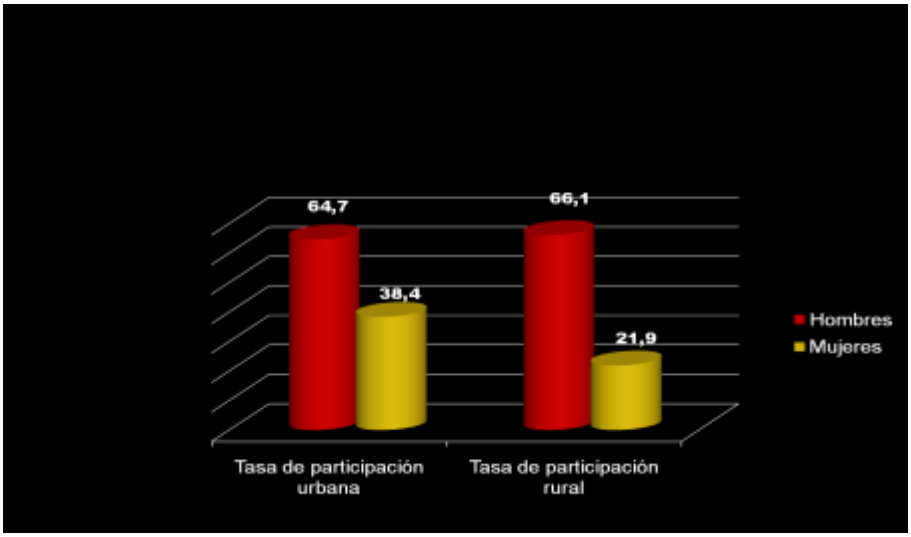

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández García, Ernesto; Frómeta Sánchez, Enrique. "Caracterización de la PEA y la PNEA en Cuba y provincias, sus vínculos y tendencias", *Cuaderno de Estudios de Población y Desarrollo*, CEPDE, ONE, Edición 2008.

No obstante todas las ventajas asociadas a la condición femenina han resultado insuficientes para alcanzar un empoderamiento de la mujer en el ámbito doméstico. Mientras su ascenso en la participación económica ha sido indiscutible, la perspectiva de género es apenas perceptible en el hogar, y la inserción del hombre dentro del mismo es casi nula, elemento que deviene en desigualdad en la esfera doméstica y se manifiesta a su vez en el comportamiento del mercado laboral femenino. Un ejemplo de ello lo constituye la estructura de la PNEA reflejada en los resultados del censo de 2002, donde los quehaceres del hogar representaron más del 43 %, y solo un 1 % correspondió al sexo masculino (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010). Es decir, prácticamente la totalidad de las personas que manifestaron no estar insertadas en el mundo del trabajo remunerado y dedicarse a las labores domésticas fueron mujeres. Dicho elemento constituye una evidencia incuestionable del sesgo de género prevaleciente al interior de las familias cubanas.

Otro elemento que corrobora la afirmación anterior es el referido a las encuestas de tiempo realizadas por la ONE en diferentes municipios seleccionados en el año 2002, las cuales arrojaron resultados que reflejaron la llamada "pobreza de tiempo en la vida de las mujeres" (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010, p.34). En dicho estudio se develó que las féminas, como promedio, dedicaban un 71 % de su tiempo al trabajo no

remunerado, mientras que solo el 29 % restante estaba dirigido a labores asociadas al mercado laboral remunerado. Dicha situación era aun más acentuada en zonas rurales, donde la cifra ascendía a un 80 % del tiempo destinado a labores domésticas. Por otro lado, los hombres solo dedicaban un 33 % de su tiempo a quehaceres relacionados con la esfera no remunerada y el 67 % restante a la esfera laboral; no obstante, resulta interesante que en zonas rurales manifestaron mayor tiempo dedicado al trabajo no remunerado que en zonas urbanas (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010).

En cuanto a la rama de actividad económica donde se desempeñan las féminas, más de un 60 % de las trabajadoras están incorporadas a la esfera de los servicios comunales, sociales y personales, cifra que supera el millón de mujeres para el año 2009 (ONE, 2010). Esta situación demuestra una vez más la existencia de una segregación horizontal de la mujer, la cual se inserta mayoritariamente en espacios asociados a su rol tradicional de cuidadora y responsable de la vida familiar, y por tanto, de los miembros que la componen. Ejemplo particular de lo anterior es que en Cuba, un 70 % de los profesionales de la salud son mujeres, mientras que en la esfera de la educación representan un 72 % del total de las personas que asumen dicha profesión (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010).

Es importante señalar que son las mujeres quienes básicamente se encargan de la formación y educación de las nuevas generaciones, hecho que podría constituir una gran fortaleza en el sentido de lograr desarrollar una perspectiva de género en la población cubana desde edades tempranas; no obstante, las propias mujeres necesitan realizar un ejercicio de concientización de género a su interior, o auto-concientización, pues en muchos casos ellas mismas reproducen y asumen el rol que les ha asignado la sociedad a lo largo de la historia y a la vez transmiten dichos patrones de comportamiento. Estas evidencias resultan más perceptibles aun al interior de la familia, en la cual las propias mujeres en su generalidad asignan los roles correspondientes a cada uno de sus miembros, acentuando las asimetrías de poder y la desigual distribución de tareas en el espacio privado.

En lo referido a la formación técnica y profesional se han alcanzado grandes logros, son estas actividades donde se ocupan muchas mujeres, aproximadamente un 46 % del total de las trabajadoras, tal como puede apreciarse en el gráfico 5. Sin embargo, la estructura de la ocupación femenina por categoría ocupacional refleja que solo un 6 % de ellas son dirigentes, lo cual evidencia un sesgo de género, teniendo en cuenta la llamada “pobreza de tiempo” femenina aludida con anterioridad. A las mujeres les resulta más difícil la adaptación a horarios laborales flexibles y prolongados, que demanden jornadas imprevistas y viajes a zonas alejadas

de su zona de residencia que requieran la permanencia fuera del hogar, y en consecuencia les imposibilite conjugar su inserción en el espacio público con las obligaciones domésticas.

Gráfico 5. Distribución de mujeres trabajadoras por categoría ocupacional. Año 2009

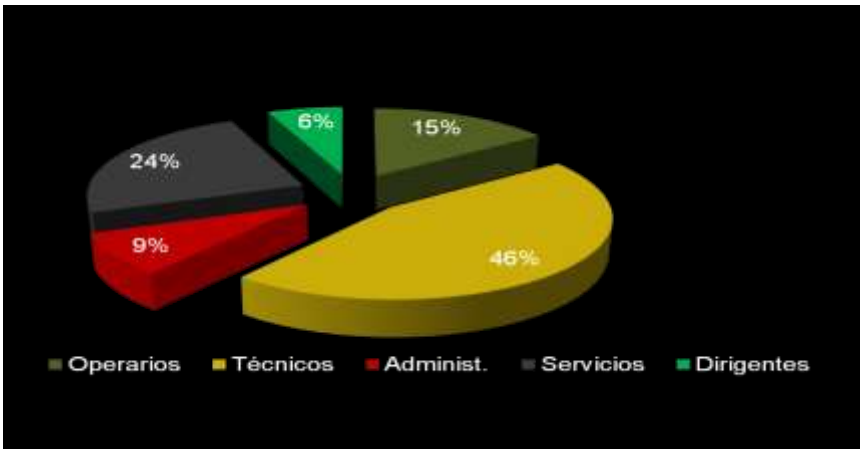

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONE, 2010.

Otro elemento que se manifiesta en la realidad laboral femenina cubana es la diferenciación de los salarios percibidos con respecto a los hombres, a pesar de que nuestra legislación prohíbe cualquier tipo de discriminación en este sentido, y por tanto, todas las personas reciben salarios similares por labores que generen igual valor sin distinción por sexo, edad o color de la piel. Tal como se establece en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se aplica "el principio de salario igual para un trabajo de igual valor" (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010, p. 38); no obstante, en la práctica los ingresos difieren entre hombres y mujeres según las investigaciones dedicadas al abordaje de dicho fenómeno, las que pudieran resultar insuficientes en el contexto nacional.

Durante el año 2006 el Instituto de Investigaciones y Estudios del Trabajo (IEIT) realizó un estudio en 10 Organismos seleccionados con el objeto de analizar "La presencia femenina en el trabajo, según las diferentes categorías ocupacionales y sectores de la economía, la segregación horizontal y vertical, los salarios e ingresos en general (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010, p. 38). Los resultados arrojados ilustraron la realidad femenina, tanto en el espacio público como en el privado.

En esta investigación se examinaron hombres y mujeres que desempeñaban cargos similares, con el mismo nivel de complejidad, escalas salariales y categorías ocupacionales, y se concluyó que las mujeres recibieron un 2 % menos de ingresos que los integrantes del sexo masculino, es decir, una

brecha salarial de un 2 % favorable a los hombres, en esencia por concepto de ausencias a lo largo del período de análisis (enero-diciembre de 2006). El 77 % de las ausencias registradas correspondió al sexo femenino, las cuales estuvieron asociadas a: problemas de enfermedad (60 %), cuidado de hijos y familiares (22 %) y licencia por maternidad (18 %). En el caso de los hombres prácticamente la totalidad de las ausencias se relacionaban con problemas de enfermedad (Proveyer y Colectivo de autoras, 2010). Estos hallazgos ratifican una vez más la desigual distribución de roles que persiste al interior del hogar cubano y la designación de las féminas como únicas responsables del cuidado de sus miembros, reflejo ineludible de las asimetrías de poder prevalecientes en el ámbito doméstico que tributan a una participación masculina más estable y homogénea en el mercado de trabajo remunerado, mientras la mujer evidencia una incorporación intermitente o discontinua en el mismo.

Si valoramos las consecuencias que trae consigo dicha brecha salarial, y la mencionada discontinuidad en la vida laboral femenina, no solo en la actualidad sino en el futuro a mediano y largo plazos, notamos que estas diferencias devienen en desigualdades de género. En la medida que la mujer perciba menores ingresos, independientemente de los motivos, estará aportando menos al Sistema de Seguridad Social, y por tanto, la pensión al momento de la culminación de su vida activa en el espacio público será inferior, hecho que la ubica en una posición muy desventajosa y vulnerable en las edades más avanzadas. Es interesante tener en cuenta además, que las mujeres viven más años que los hombres como promedio producto de la llamada sobremortalidad masculina; por tanto, el período de vida post-laboral de las féminas tiende a ser más prolongado y en condiciones económicas más frágiles, situación que determina indiscutiblemente en su calidad de vida, y en un diferencial de la misma respecto a los hombres.

El envejecimiento de la fuerza laboral femenina constituye otra de las particularidades del caso cubano, como parte de una población que envejece aceleradamente, cuya edad media para el año 2010 fue de 38.43 años (ONE, 2011), superior aun en el caso de las féminas producto de la ya mencionada sobremortalidad masculina a lo largo de toda la vida, especialmente a partir de las edades más avanzadas. Para el período 2005-2007, la esperanza de vida al nacer fue de 76 años para los hombres mientras que las mujeres alcanzaron los 80 años (ONE, 2010); sin embargo, no podemos obviar que, según el comportamiento de los indicadores sociales mostrados en nuestro país en comparación con el resto del mundo, dicha diferencia debería ser superior; es decir, las mujeres deberían vivir más años, situación que demanda un abordaje más profundo y complejo.

Este proceso de envejecimiento se reflejó en la composición por edades de las féminas que trabajaron durante el año 2009, tal como se aprecia en el

gráfico 6. Un 48% de las mujeres que trabajaba contaba con edades superiores a los 40 años de edad, y un 76% superaba los 30. El menor porcentaje se evidenció en el grupo de 17 a 19 años de edad, lo cual constituye una evidencia más de los avances alcanzados en el área educacional y la prolongación de los años vinculados al estudio y formación profesional, motivo por el cual la entrada al mundo del trabajo se produce más tardíamente que en períodos precedentes.

Gráfico 6. Distribución de mujeres trabajadoras por grupos de edades. Año 2009

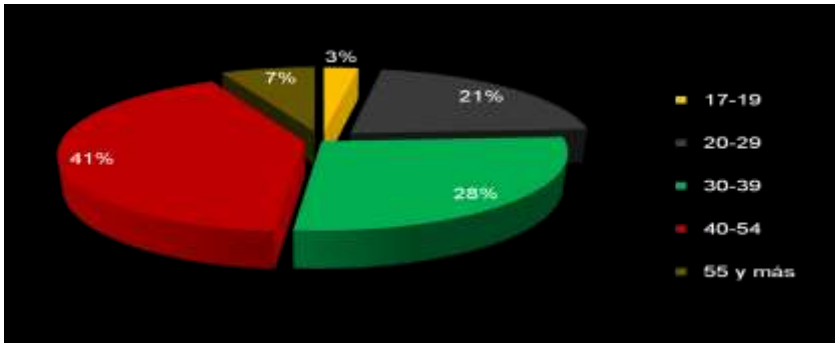

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONE, 2010.

Esta realidad exige una reflexión en la búsqueda de soluciones y genera una situación muy vulnerable en el mundo laboral, en el cual cada vez menos personas entrarán a las edades económicamente activas y cada vez más saldrán de la vida laboral. En consecuencia, será una proporción cada vez menor de la población la encargada de generar todos los recursos necesarios para su sostén y mantenimiento, en medio de una situación económica desfavorable que no se caracteriza por elevados índices de productividad ni gran cantidad de recursos a nuestra disposición. Esta situación demandará, y demanda ya, el máximo aprovechamiento de nuestros recursos humanos, una de las fortalezas con las que contamos, en particular con las féminas, las cuales poseen niveles educacionales superiores,-como se enunciaba con anterioridad- a la vez que constituyen nuestra principal fuente de reserva de trabajo disponible.

La persistencia de las asimetrías de poder al interior de las familias cubanas conjugadas con el proceso de envejecimiento que atraviesa el país imposibilitará no solo una incorporación más estable de la mujer en el mundo laboral sino la permanencia en el mismo, especialmente después de arribar a las edades de jubilación. Según los patrones tradicionales, en el ámbito doméstico la mujer es responsable por cada uno de los miembros que conforman el hogar, donde generalmente habitarán adultos mayores que demanden cuidados especiales y permanentes que serán asumidos por las mujeres esencialmente; esta situación también podría atenuarse mediante la

ampliación de la infraestructura de apoyo en esta actividad, tanto en términos de servicios especializados -díganse trabajadores sociales, geriatras, gerontólogos, etc.- como de instituciones dirigidas a estos fines, tal es el caso de hogares de ancianos, casa de los abuelos, etc., los cuales incidirían de manera directa en la calidad de vida del adulto mayor en particular y de la familia en general.

Algunas consideraciones generales

El abordaje del mercado de trabajo exige una reflexión compleja y diferenciada por sexos, teniendo en cuenta las peculiaridades que los distinguen. El proceso de incorporación a la vida económica presenta un comportamiento diferencial para hombres y mujeres, dadas sus distintas características, motivaciones y posibilidades de acceso. En el caso de las féminas, este proceso de inserción presenta determinadas particularidades que, incluso al interior del propio sexo, se caracterizan por una perceptible heterogeneidad.

Los enfoques más utilizados para este tipo de análisis presentan un marcado carácter economicista, ignorando que el estudio de la fuerza de trabajo femenina necesita de la interconexión de las relaciones de producción de trabajo con las de reproducción social no laboral, dada su presencia efectiva en ambos campos. En este sentido, las relaciones que se producen al interior de la familia así como su distribución de roles, se tornan elementos vitales para el análisis, lo cual se vincula intrínsecamente a la perspectiva de género.

Diversos factores inciden directamente en la posibilidad de inserción femenina en la vida laboral. Los estudios consultados reflejan como elementos más frecuentes: edad, nivel de escolaridad, zona de residencia, estado civil, número y edad de los hijos, ciclo familiar, condición de migración y composición de la familia. En todos los casos, se refieren las obligaciones maternas como el obstáculo fundamental para el empleo de las mujeres en la sociedad, evidenciándose de una manera casi categórica la relación inversa que existe entre fecundidad e incorporación a la vida económica.

El caso de la mujer cubana también presenta determinadas particularidades, en especial a partir del triunfo revolucionario. La dirección del país ha concentrado grandes esfuerzos y recursos para la consecución de la plena igualdad de derechos para hombres y mujeres. Aspectos esenciales como el acceso a la educación, la salud y el empleo, el desarrollo e implementación de programas y leyes que posibilitan la inserción de la mujer en la vida laboral, han formado parte fundamental de la política del gobierno cubano. En consecuencia, las mujeres cubanas han devenido en protagonistas y a la vez en beneficiarias del proyecto revolucionario trazado.

A pesar de todos los logros alcanzados, en especial en lo relativo a los niveles educacionales evidenciados por la mujer cubana (superiores a los masculinos), aun persiste una brecha entre ambos sexos en lo referido a la incorporación a la vida laboral. Ello pudiera estar asociado a la difícil situación económica atravesada por el país desde los inicios de la década de los noventa, caracterizada por una marcada heterogeneidad de espacios económicos de inserción, que generaron ineludiblemente una asimetría en la correspondencia esfuerzo-trabajo-remuneración. A su vez, las carencias y limitaciones económicas incidieron en la inexistencia parcial o total de la infraestructura de apoyo necesaria para los hogares cubanos, la cual beneficiaría esencialmente a la mujer, en su rol tradicional asociado al cuidado, mantenimiento y reproducción de la vida familiar. Dicha asimetría de poder al interior de la familia deviene a su vez como otro elemento vital en el análisis de la incorporación femenina a la esfera extradoméstica, de ahí la necesidad de elaborar estrategias de comunicación y formación desde las edades más tempranas que contribuyan a la concientización de una perspectiva de género y en consecuencia a la inserción del hombre en la vida doméstica como co-responsable de la reproducción de la familia.

Previo al Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), efectuado en el pasado mes de abril de 2011, se está realizando un proceso de actualización del modelo económico de nuestro país y se ha sometido a discusión entre todos los trabajadores el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Este proyecto conduce esencialmente a la implementación de cambios estratégicos en nuestra economía que, entre muchas otras cuestiones, favorecen la ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia, asimismo al desarrollo local de los territorios aprovechando las capacidades, fortalezas y potencialidades existentes en los mismos.

Problemas esenciales como el subempleo y los bajos niveles de productividad deberán ser enfrentados con mayor eficacia y eficiencia en los distintos puestos laborales, de ahí la importancia de la presencia del personal idóneo en cada uno de ellos. En consecuencia, el mercado laboral cubano sufrirá profundas transformaciones, y por ende, hombres y mujeres trabajadoras también se verán inmersos en este proceso de cambio. Existe una alta probabilidad de que la incorporación femenina se incremente asumiendo labores de carácter individual o por cuenta propia, tal vez asociadas a la esfera de los servicios. Incluso es probable que otras puedan aliviar algunas responsabilidades familiares, como el cuidado de niños y ancianos, con el surgimiento y fomento de servicios de esta índole, lo cual les posibilite la inserción o reinserción en el mercado de trabajo remunerado. Lo que sí queda claro es que su rol social va a transformarse, de ahí la imperiosa necesidad de nuevos estudios e investigaciones encaminadas al abordaje de las consecuencias que traen aparejadas dichas transformaciones y a la

aparición de nuevas realidades dentro del mundo laboral cubano en general, y femenino en particular.

Bibliografía

ALBIZU-CAMPOS, JUAN CARLOS. (2009). Conferencia "La población y el desarrollo en Cuba. Elementos para el análisis", Curso de Postgrado *Cuba siglo XXI: la construcción de una visión socio-demográfica*. CEDEM.

ALFONSO, MARISOL. (2009). "Singularidad de la segunda transición demográfica en Cuba" Tesis de doctorado, CEDEM.

ÁLVAREZ, MERCEDES; GONZÁLEZ, FERNANDO; RODRÍGUEZ, OSCAR. (1978). "La participación de la mujer en la fuerza de trabajo en Cuba 1899-1970", CEDEM.

BENÍTEZ, MARÍA ELENA. (2009). "Dinámica de los hogares y de la familia cubanos". En: *Cuba. Población y Desarrollo*. La Habana: CEDEM.

CARAM LEÓN, TANIA. (2005). "Mujer y poder en Cuba". En: *La Gobernabilidad en América Latina: balance reciente y tendencias a futuro*. Los 43 aportes más representativos de las unidades académicas de la FLACSO en el 2004 (formato CD). FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Secretaría General, Sede Cuba.

CASTRO RUZ, RAÚL. (2010). "Discurso pronunciado en la clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular". En: *Granma*, La Habana, 18 de diciembre.

CEDEM. (1986). "Cuba: La participación femenina en la producción social" Contribución del CEDEM a la Conferencia sobre la Mujer, Población y Desarrollo en América Latina. Montevideo, 3-7 de noviembre.

DE OLIVEIRA, ORLANDINA; ARIZA, MARINA. (1999). "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis". Revista *Papeles de población*, abril-junio, No.020, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp.89-127.

GARCÍA, BRÍGIDA. (2001). "Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México". Revista *Papeles de población*, enero-marzo, No.027, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp.45-61.

----------. (1990). "La ocupación en México en los años ochenta: Hechos y datos". México: Colegio de México, pp. 1-315.

GONZÁLEZ QUIÑONES, FERNANDO R. (1994). "Mujer, trabajo y transición de la fecundidad en Cuba". En: *Aspectos relevantes de la transición demográfica en Cuba*. La Habana: CEDEM.

HERNÁNDEZ GARCÍA, ERNESTO; FRÓMETA SÁNCHEZ, ENRIQUE. (2008). "Caracterización de la PEA y la PNEA en Cuba y provincias, sus vínculos y tendencias". *Cuaderno de Estudios de Población y Desarrollo*. La Habana: CEPDE, ONE.

KIRSCH, HENRY. (1975). "La participación de la mujer en los mercados de trabajo en Latinoamérica", Revista *Notas de población*, Edición No. 7, Año 3, p.19, abril.

MARTÍN, JOSÉ LUIS. (2002). "La Cultura del Trabajo ante el Perfeccionamiento empresarial." Revista *Temas*, julio. La Habana.

NACIONES UNIDAS. (1976). Aspectos demográficos de los recursos humanos, (capítulo 9) en "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas".

ONE. CD (2009). "La población cubana".

-------. (2011). "Una mirada a Cuba".

-------. (2010). "Anuario Estadístico de Cuba, 2009".

PACHECO, EDITH; BLANCO, MERCEDES. (1998). "Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre el trabajo urbano en México". Revista *Papeles de población*, No.15, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, enero-marzo, pp.73-94.

PEDRERO, MERCEDES. (1977). "La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación". Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Centro Nacional de información y Estadísticas del Trabajo, Talleres Gráficos de la Nación, México 2, D.F., septiembre.

PROVEYER, CLOTILDE; COLECTIVO DE AUTORAS. (2010). "50 años después: mujeres en Cuba y cambio social." Oxfam International, Ciudad de La Habana, mayo.

SARAVÍ, GONZÁLO. (1997). "Participación de la mujer en el mercado de trabajo en México: situación, enfoques y perspectivas". México: Fundación Friedrich Ebert.

SOLLOVA MANENOVA, VERA; BACA TAVIRA, NORMA. (1999). "Enfoques teórico-metodológicos sobre el trabajo femenino". Revista *Papeles de población*,

abril-junio, No. 020, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp.69-88.

TUNAL SANTIAGO, GERARDO. (2007). "Propuesta teórica para el estudio del mercado de trabajo femenino". *Theoria*, año/vol. 16, No. 001, Universidad del Bío-Bío, Chilán, Chile, pp.49-61.

WAINERMAN, CATALINA H.; RECCHINI DE LATTES, ZULMA. (1981). "El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina", The Population Council, Ed. Terra Nova.